

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37586** ANYER CONSTRUCCIONES, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 189/11, dimanante de los autos 1141/09, a instancia de Daniel Asencio Escudero contra Anyer Construcciones, S.L., en la que con fecha 21 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 10.308,87 euros, más 2.062 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110085855-1